



**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 3629

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110015

AÑO: 2025

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: ANA MARIA COBOS BAQUERO
NOMBRE: GERENTE

OBJETO CDP: ADICIÓN A LOS CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 12.454.406.834,50

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
B	4212020200903	10	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	\$ 5.591.046,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.591.046,00
TOTAL:						\$ 5.591.046,00	\$ 5.591.046,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 5.591.046,00 CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 26/12/2025 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2025

Ronald José Payares S.

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

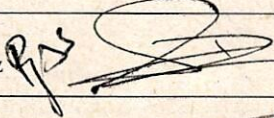
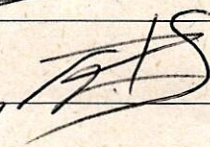
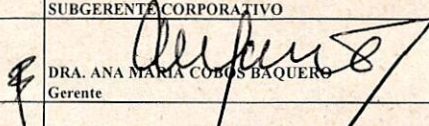
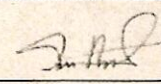
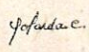
Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

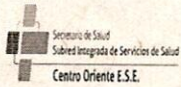
Fecha de realización de la solicitud: 23/12/2025

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E -
Objeto:	ADICIONAR LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO Y QUE PERTENECEN A LA OFICINA DE CALIDAD
Rubro presupuestal Código y nombre:	4212020200903-REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
Valor Solicitado en números	\$ 5.591.046
Valor Solicitado en letras	CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

FIRMAS	Nombre y firma. Dirección Financiera:	ANDRES FELIPE GUZMAN CRUZ Director Financiero 
	Nombre y firma. Subgerente	DR. RAFAEL GUILLERMO DIAZ GONGORA SUBGERENTE CORPORATIVO 
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:	DRA. ANA MARIA COBOS BAQUERO Gerente 
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	MARTHA PATRICIA VARGAS SOLEX Jefe Oficina de Calidad 
	Correo electrónico del Responsable del Proceso	calidad@subredcentrooriente.gov.co
	Nombre y firma de quien elabora	YOLANDA CASTAÑEDA Auxiliar Administrativo 
	Correo electrónico de quien elabora	secretariacalidad@subredcentrooriente.gov.co

NOTA I: De conformidad a lo establecido en Resolución SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017 se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital, Modulo2.Numeral 3.5.2.



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

CÓDIGO: AP-IA-FT-009
VERSIÓN: 09
FECHA: 2025-11-14

1. Fecha de Solicitud (A/M/D):	2025-12-23	2. N° Contrato:	VER ANEXO OCA 08 2025
DATOS DE LA SOLICITUD			
3. Contratista:	VER ANEXO OCA 07/2025		
4. Objeto:	VER ANEXO OCA 08/2025		
5. Adición:	X	7. Valor:	\$ 56.670.341
6. Prorroga:	NA	8. Tiempo:	NA
9. Otro (*)			
10. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN			
Se solicita adicionar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro VER ANEXO OCA 08 2025 - Solicitud de Contratación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.			
11. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN			
Teniendo en cuenta que la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, dentro del marco del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS), en su obligación de generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país; dentro del marco del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), Sistema Único de Acreditación (SUA), Sistema Único de Habilitación (SUH) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud, para su cumplimiento requiere, entre otros aspectos, contar con recurso humano con conocimiento y experiencia específica relacionada con su aplicación con el fin de propender la cultura de mejoramiento continuo y logro de estándares de acreditación; al respecto la Oficina no cuenta en la planta de personal de la Subred con suficientes profesionales para el desarrollo de todas las actividades bajo su responsabilidad, por lo cual se hace necesario ADICIONAR a los presentes contratos. VER ANEXO OCA 08 2025			
12. Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	YOLANDA CASTAÑEDA	Aux Administrativo	
13. Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	MARTHA PATRICIA VARGAS SOLER	Jefe Oficina de Calidad	
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y VV. de la Dirección de Contratación			
14. Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	MARTHA PATRICIA VARGAS SOLER	Jefe Oficina de Calidad	
15. Subgerente de Servicios de Salud / Subgerente Corporativo: Nombre, Cargo y firma	RAFAEL GUILLERMO DIAZ GONGORA	Subgerente Corporativo	
16. Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	ANA MARIA COBOS BAQUERO	Gerente	
			17. Vo.Bo. Gestión de Contratación
NOTA I: Conforme al decreto 526 del 28 de octubre del 2025 expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C que certifica nombramiento de la señora ANA MARIA COBOS BAQUERO, identificada con la cedula de ciudadanía N° 52.460.899 en el cargo de Gerente de Empresa Social del Estado de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E; se autoriza cualquier modificación que se pretenda adelantar durante la ejecución de los contratos de servicios profesionales y apoyo a la gestión, de bienes y servicios, de órdenes de compra u órdenes de servicio, durante el periodo de encargo.			

RUBRO DE OBREROS DE PRESTACION DE		OCCASION		FECHA DE EJECUCION		FECHA DE FINALIZACION		PROBADA EN MESES Y DIAS		FECHA DE FINALIZACION DE LA PROBADA		VALOR PROMEDIO MES		VALOR DE LA ADICION		JUSTIFICACION		RUBRO PRESUPUESTAL	
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-DPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROBADA EN MESES Y DIAS	FECHA DE FINALIZACION DE LA PROBADA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL						
1	OFICINA DE CALIDAD	PS 4480 2025	52766236	JAMIA ANGELICA HERNANDEZ PARRA	PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE OFICINA PARA DESARROLLAR LA SUBREINTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E SE.	28 DE ENERO DE 2025	15/01/2026	04	04	\$ 2,672,026	\$ 1,136,013	Trasladado en cuenta con la Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., dentro del marco del Sistema Obligatorio de Contratos de Calidad en Salud (SOCCS), en su obligación de generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país, dentro del marco del Programa de Atención al Paciente (PAP), Sistema Único de Información (SUI) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud, para su cumplimiento requiere, entre otros aspectos, contar con recurso humano con conocimiento y experiencia en el área de calidad de servicios de salud, para el desarrollo de actividades de mantenimiento continuo y logro de estándares de acreditación, al respecto la Oficina no cuenta en la planta de personal de la Unidad con suficientes recursos humanos para cumplir con la obligación de brindar el servicio de responsabilidad, por lo cual se hace necesario la contratación y adición al presente contrato, de tal manera que se responda de manera adecuada al proceso de la Salud.	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS						
2	OFICINA DE CALIDAD	PS 4480 2025	100232862	ANDREA GARCINA GOMEZ VILGNA	PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE OFICINA PARA DESARROLLAR LA SUBREINTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E SE.	11 DE ENERO DE 2025	15/01/2026	04	04	\$ 2,222,946	\$ 1,111,473	Trasladado en cuenta con la Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., dentro del marco del Sistema Obligatorio de Contratos de Calidad en Salud (SOCCS), en su obligación de generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país, dentro del marco del Programa de Atención al Paciente (PAP), Sistema Único de Información (SUI) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud, para su cumplimiento requiere, entre otros aspectos, contar con recurso humano con conocimiento y experiencia en el área de calidad de servicios de salud, para el desarrollo de actividades de mantenimiento continuo y logro de estándares de acreditación, al respecto la Oficina no cuenta en la planta de personal de la Unidad con suficientes recursos humanos para cumplir con la obligación de brindar el servicio de responsabilidad, por lo cual se hace necesario la contratación y adición al presente contrato, de tal manera que se responda de manera adecuada al proceso de la Salud.	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS						
3	OFICINA DE CALIDAD	PS 1252 2025	102279640	JUAN DAVID WESNER GUAGUITA	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR DE OFICINA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA SUBREINTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E SE.	1 DE ENERO DE 2025	15/01/2026	04	04	\$ 3,143,560	\$ 1,257,380	Trasladado en cuenta con la Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., dentro del marco del Sistema Obligatorio de Contratos de Calidad en Salud (SOCCS), en su obligación de generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país, dentro del marco del Programa de Atención al Paciente (PAP), Sistema Único de Información (SUI) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud, para su cumplimiento requiere, entre otros aspectos, contar con recurso humano con conocimiento y experiencia en el área de calidad de servicios de salud, para el desarrollo de actividades de mantenimiento continuo y logro de estándares de acreditación, al respecto la Oficina no cuenta en la planta de personal de la Unidad con suficientes recursos humanos para cumplir con la obligación de brindar el servicio de responsabilidad, por lo cual se hace necesario la contratación y adición al presente contrato, de tal manera que se responda de manera adecuada al proceso de la Salud.	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS						
4	OFICINA DE CALIDAD	PS 4342 2025	37442842	ESDY MATEUS GARCIA GUTIERVA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO ESPECIALIZADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA SUBREINTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E SE.	28 DE ENERO DE 2025	15/01/2026	04	04	\$ 3,143,560	\$ 1,257,380	Trasladado en cuenta con la Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., dentro del marco del Sistema Obligatorio de Contratos de Calidad en Salud (SOCCS), en su obligación de generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país, dentro del marco del Programa de Atención al Paciente (PAP), Sistema Único de Información (SUI) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud, para su cumplimiento requiere, entre otros aspectos, contar con recurso humano con conocimiento y experiencia en el área de calidad de servicios de salud, para el desarrollo de actividades de mantenimiento continuo y logro de estándares de acreditación, al respecto la Oficina no cuenta en la planta de personal de la Unidad con suficientes recursos humanos para cumplir con la obligación de brindar el servicio de responsabilidad, por lo cual se hace necesario la contratación y adición al presente contrato, de tal manera que se responda de manera adecuada al proceso de la Salud.	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS						
5	OFICINA DE CALIDAD	PS 1238 2025	101542760	LEIBER MAN BAYONA PEREZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA SUBREINTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E SE.	1 DE ENERO DE 2025	15/01/2026	04	04	\$ 7,662,007	\$ 3,142,560	Trasladado en cuenta con la Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., dentro del marco del Sistema Obligatorio de Contratos de Calidad en Salud (SOCCS), en su obligación de generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país, dentro del marco del Programa de Atención al Paciente (PAP), Sistema Único de Información (SUI) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud, para su cumplimiento requiere, entre otros aspectos, contar con recurso humano con conocimiento y experiencia en el área de calidad de servicios de salud, para el desarrollo de actividades de mantenimiento continuo y logro de estándares de acreditación, al respecto la Oficina no cuenta en la planta de personal de la Unidad con suficientes recursos humanos para cumplir con la obligación de brindar el servicio de responsabilidad, por lo cual se hace necesario la contratación y adición al presente contrato, de tal manera que se responda de manera adecuada al proceso de la Salud.	HONORARIOS						

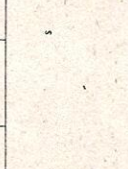
RELACION DE OBREROS DE PRESTACION DE SERVICIOS													
OCIAJUN 2025													
MAY 2025													
OFICINA DE CALIDAD													
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROYECTOS EN MESES DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PROYECTOS	VALOR PROMEDIO MES	VALORES DE LA ADICION	JUSTIFICACION	TIPO DE PRESUPUESTAL
6	OFICINA DE CALIDAD	PS 1249 2025	52169142	CLAUDIA YAMAD PAREZ AMAS	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y DE APOYO A LA GESTION, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E.	2 DE ENERO DE 2025	15/01/2026	04	04	\$ 6.226.865	\$ 3.113.433	Terminado en cuanto que la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. dentro del marco del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS), en su obligación de generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país, dentro del marco del Programa de Atención para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), Sistema Único de Atención para el Mejoramiento de la Calidad (SUA) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud, para su cumplimiento requiere, entre otros aspectos, contar con recursos humanos con conocimiento y experiencia en el área de gestión de la calidad, para el desarrollo de todas las actividades bajo su responsabilidad, por lo cual se hace necesario la contratación de un profesional, de tal manera que se responda de manera adecuada al proceso de la Salud.	HONORARIOS
7	OFICINA DE CALIDAD	PS 1249 2025	10659119	LORNA ROGO BRACIO VILLAR	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E.	2 DE ENERO DE 2025	15/01/2026	04	04	\$ 6.226.865	\$ 3.113.433	Terminado en cuanto que la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. dentro del marco del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS), en su obligación de generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país, dentro del marco del Programa de Atención para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), Sistema Único de Atención para el Mejoramiento de la Calidad (SUA) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud, para su cumplimiento requiere, entre otros aspectos, contar con recursos humanos con conocimiento y experiencia en el área de gestión de la calidad, para el desarrollo de todas las actividades bajo su responsabilidad, por lo cual se hace necesario la contratación de un profesional, de tal manera que se responda de manera adecuada al proceso de la Salud.	HONORARIOS
8	OFICINA DE CALIDAD	PS 1249 2025	10369540	MARIA GISELA ARIZA MARRIN	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	2 DE ENERO DE 2025	15/01/2026	04	04	\$ 6.226.865	\$ 3.113.433	Terminado en cuanto que la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. dentro del marco del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS), en su obligación de generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país, dentro del marco del Programa de Atención para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), Sistema Único de Atención para el Mejoramiento de la Calidad (SUA) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud, para su cumplimiento requiere, entre otros aspectos, contar con recursos humanos con conocimiento y experiencia en el área de gestión de la calidad, para el desarrollo de todas las actividades bajo su responsabilidad, por lo cual se hace necesario la contratación de un profesional, de tal manera que se responda de manera adecuada al proceso de la Salud.	HONORARIOS
9	OFICINA DE CALIDAD	PS 1249 2025	5207918	MARITZA MARGARITA LAJUNES RICO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	2 DE ENERO DE 2025	15/01/2026	04	04	\$ 6.226.865	\$ 3.113.433	Terminado en cuanto que la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. dentro del marco del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS), en su obligación de generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país, dentro del marco del Programa de Atención para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), Sistema Único de Atención para el Mejoramiento de la Calidad (SUA) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud, para su cumplimiento requiere, entre otros aspectos, contar con recursos humanos con conocimiento y experiencia en el área de gestión de la calidad, para el desarrollo de todas las actividades bajo su responsabilidad, por lo cual se hace necesario la contratación de un profesional, de tal manera que se responda de manera adecuada al proceso de la Salud.	HONORARIOS
10	OFICINA DE CALIDAD	PS 1249 2025	6008041	FABRICA MARCELA MARINET QUINDEZ	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E.	2 DE ENERO DE 2025	15/01/2026	04	04	\$ 6.226.865	\$ 3.113.433	Terminado en cuanto que la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. dentro del marco del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS), en su obligación de generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país, dentro del marco del Programa de Atención para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), Sistema Único de Atención para el Mejoramiento de la Calidad (SUA) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud, para su cumplimiento requiere, entre otros aspectos, contar con recursos humanos con conocimiento y experiencia en el área de gestión de la calidad, para el desarrollo de todas las actividades bajo su responsabilidad, por lo cual se hace necesario la contratación de un profesional, de tal manera que se responda de manera adecuada al proceso de la Salud.	HONORARIOS

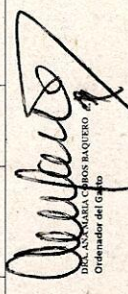
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
 APOYO - GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
 FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

CODIGO AF-IA-IT-07
 VERSION 01
 FECHA: 2016/07/24

RELACION DE OBJETOS DE PRESTACION DE SERVICIO
 064-092295
 FECHA DE LA SOLICITUD (1) 2017/07/05
 DIRECCION - OFICINA (2) OFICINA DE CALIDAD

ITEM	AREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROBROGA EN MESES Y DIAS	FECHA DE FINALIZACION DE LA PROBROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
21	OFICINA DE CALIDAD	PS-5879-2015	100118564	NINA PACIA OSCORU CRUZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO REFERENTE LAS EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E.	15 de Julio de 2015	15/07/2016	06	06	\$ 8.299.800	\$ 4.149.900	<p>Terminado en cuenta que la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. es una institución pública que presta servicios de salud de calidad en Salud (SOS-CO), en su obligación de generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud de país, dentro del marco del Programa de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad (PMA-CO), Sistema Único de Información para la Calidad en Salud, para su cumplimiento requiere, entre otros aspectos, contar con recursos humanos con conocimientos y experiencia en el área de calidad de servicios de salud, en el proceso de la Subred de Salud en cuenta en la Planta de personal de la Subred con suficientes profesionales para el desarrollo de todas las actividades bajo su responsabilidad, en el marco de la Subred de Salud en cuenta en el proceso de la Subred de Salud.</p>	HONORARIOS


MARTHA PATRICIA VARGAS SOLER
 Jefe Oficina de Calidad
 Supervisor del Contrato


DIANA AMPUDIA CABOS BAQUERO
 Ordenador del Contrato

\$ 56.079.341
 \$ 6607041

Elabore y Valide: Catalina
 Borrero López